

Publicación en el sitio web de información relativa al producto en virtud del art. 10(1) del Reglamento sobre Transparencia en materia de Finanzas Sostenibles para los subfondos del art. 8

Nombre del producto: Lyxor MSCI New Energy ESG Filtered (DR) UCITS ETF **Identificador de entidad jurídica:** 9695008U0BHDZBWYFV02

Sin objetivo de inversión sostenible

Este producto financiero promueve características medioambientales o sociales, pero no tiene como objetivo la inversión sostenible.

Este producto financiero se compromete a mantener inversiones responsables.

Para garantizar que las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo («DNSH» o «Do Not Significantly Harm»), Amundi utiliza dos filtros:

- El primer filtro de la prueba «no causar un perjuicio significativo» se basa en la monitorización de los indicadores obligatorios de las Principales Incidencias Adversas del Anexo 1, Tabla 1 de los RTS (por ejemplo, intensidad de GEI de las empresas) mediante una combinación de indicadores (p. ej., intensidad de las emisiones de carbono) y umbrales o reglas específicos (por ejemplo, que la intensidad de las emisiones de carbono no está incluida en el último decil del sector).

Amundi ya tiene en cuenta las Principales Incidencias Adversas específicas dentro de su política de exclusión como parte de su Política de Inversión Responsable. Estas exclusiones, que se aplican al principio de las pruebas detalladas anteriormente, abarcan los siguientes temas: exclusiones por armas controvertidas, infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, carbón y tabaco.

Más allá de los indicadores específicos de los factores de sostenibilidad abordados en el primer filtro, Amundi ha definido un segundo filtro, que no tiene en cuenta los indicadores obligatorios de las Principales Incidencias Adversas anteriores, con el fin de verificar que la empresa no actúe mal desde un punto de vista medioambiental o social general en comparación con otras empresas de su sector, lo que correspondería a una puntuación medioambiental o social superior o igual a E utilizando la calificación de Amundi.

Los indicadores de incidencias adversas se han tenido en cuenta tal como se detalla en el primer filtro de «no causar un perjuicio significativo»: se basa en la supervisión de los indicadores obligatorios de Principales Incidencias Adversas establecidos en el Anexo 1, Tabla 1 de los RTS, donde se dispone de datos fiables mediante la combinación de los siguientes indicadores y umbrales o reglas específicos:

- Tener una intensidad de CO2 que no pertenezca al último decil en comparación con otras empresas de su sector (solo se aplica a sectores con una alta intensidad de emisiones).
- Mantener una diversidad del consejo de administración que no pertenezca al último decil en comparación con otras empresas de su sector.
- Estar exentos de cualquier controversia en relación con las condiciones de trabajo y los derechos humanos.

- Estar exentos de cualquier controversia en relación con la biodiversidad y la contaminación.

Las inversiones sostenibles se ajustan a las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas están integrados en nuestra metodología de calificación ESG. Nuestra propia herramienta de calificación ESG evalúa a los emisores utilizando los datos disponibles de nuestros proveedores de datos. Por ejemplo, el modelo tiene un criterio específico llamado «Implicación comunitaria y derechos humanos», que se aplica a todos los sectores, además de otros criterios vinculados a los derechos humanos, como las cadenas de suministro, las condiciones de trabajo y las relaciones laborales socialmente responsables. Además, llevamos a cabo un control de controversias, como mínimo, trimestralmente, que incluye a las empresas identificadas por violaciones de los derechos humanos. Cuando surjan controversias, los analistas evaluarán la situación y aplicarán una puntuación a la controversia (utilizando nuestra metodología de puntuación propia) y determinarán el mejor curso de acción. Las puntuaciones de controversia se actualizan trimestralmente para llevar a cabo un seguimiento de la tendencia y los esfuerzos a la hora de subsanar cualquier problema.

Características medioambientales o sociales del producto financiero

El producto financiero promueve características medioambientales o sociales mediante, entre otras, la reproducción de un índice de referencia que integra factores medioambientales, sociales y de gobernanza («ESG»).

El índice de referencia se crea aplicando un enfoque «Best-in-Class», es decir, las empresas con las mejores calificaciones ESG de cada sector (de acuerdo con el Estándar Global de Clasificación Industrial [GICS]) se seleccionan para crear el Índice de referencia.

El objetivo del enfoque «Best in Class» es dar prioridad a las empresas que ofrecen mejores resultados dentro de un universo, sector o clase. Con este filtro «Best-in-Class», el Subfondo sigue un enfoque extrafinanciero atractivo que permite reducir el tamaño del universo de inversión (en número de emisores) en al menos un 20 %.

Estrategia de inversión

El Subfondo es un OICVM indexado gestionado de forma pasiva.

El objetivo de gestión del Subfondo es replicar, tanto al alza como a la baja, la evolución del MSCI ACWI IMI New Energy ESG Filtered Net Total Return Index (el «Índice de referencia»), denominado en dólares estadounidenses (USD), al tiempo que se minimiza el error de seguimiento («Tracking Error») entre la rentabilidad del Subfondo y la rentabilidad de su Índice de referencia.

El Índice de referencia pretende representar la rentabilidad de valores cuyas actividades están relacionadas con el desarrollo de nuevos productos y servicios en los sectores de fuentes de energía alternativas, eficiencia energética, baterías y tecnologías de redes inteligentes.

Excluye a las empresas con un retraso en el plano medioambiental, social y de gobernanza («ESG») en relación con el universo temático, especialmente en función de una calificación ESG.

El nivel máximo previsto de desviación de seguimiento a posteriori en condiciones normales del mercado es del 2 %.

El Subfondo es un ETF indexado gestionado de forma pasiva.

El Índice de referencia es el MSCI ACWI IMI New Energy ESG Filtered Net Total Return Index (dividendos netos reinvertidos, es decir, la rentabilidad del Índice de referencia incluye los dividendos netos independientemente de las acciones que lo componen).

El Índice de referencia es un índice de renta variable calculado y publicado por el creador de índices internacionales MSCI. Entre sus características se incluyen:

a) Un universo de inversión idéntico al del MSCI ACWI Investable Market Index (IMI) (el «Índice matriz»), que incluye valores de renta variable de empresas de alta, mediana y baja capitalización bursátil de países desarrollados y emergentes.

b) El Índice de referencia selecciona (el «Universo Seleccionado») las empresas del Índice matriz cuyo análisis revela una fuerte exposición a actividades como:

- fuentes de energía alternativas;
- eficiencia energética;
- baterías;
- tecnologías de redes inteligentes.

Este análisis se realiza sobre la base de una «puntuación combinada de relevancia» (según la definición de MSCI) que tiene en cuenta los ingresos derivados de estas actividades. Se aplican filtros sectoriales.

c) A partir del Universo Seleccionado se aplican:

- Un filtro ESG negativo para excluir:

o Empresas expuestas a actividades controvertidas, como armas controvertidas, armas convencionales, armas nucleares, armas de fuego de uso civil, tabaco, carbón térmico, arenas bituminosas o empresas que incumplan el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

o Empresas sujetas a una controversia ESG grave (según la calificación de controversias ESG de MSCI).

o Empresas sin calificación ESG o sin calificación de controversias ESG (según la definición de MSCI).

- Un filtro geográfico

d) A continuación, se establece un «Universo Filtrado»:

- Adoptando un enfoque «best-in-class» consistente en priorizar a las empresas con la mejor calificación desde una perspectiva extrafinanciera dentro de su sector de actividad, excluyendo a las empresas incluidas en el cuartil inferior establecidas mediante una calificación ESG ajustada al sector (según la definición de MSCI).

La metodología de calificación ESG de MSCI utiliza una metodología basada en normas diseñada para medir la resiliencia de una empresa frente a los riesgos ESG importantes a largo plazo de su sector. Se basa en criterios ESG extrafinancieros que se centran en la intersección entre la actividad principal de

una empresa y los retos específicos de su sector que pueden generar riesgos y oportunidades importantes para la empresa. Los principales retos ESG se ponderan en función del impacto y el horizonte temporal del riesgo o la oportunidad. Los criterios ESG incluyen, entre otros, el estrés hídrico, las emisiones de carbono, la gestión del personal o la ética empresarial.

Por lo tanto, el Subfondo sigue un enfoque extrafinanciero basado en una fuerte implicación que permite reducir al menos un 20 % el universo de inversión inicial (expresado como el número de emisores). Los límites del enfoque extrafinanciero se enumeran en el apartado «Perfil de riesgo» a continuación.

Los datos extrafinancieros cubren más del 90 % de las acciones que pueden formar parte del Índice de referencia. Las empresas sin calificación ESG quedan excluidas del proceso de selección del índice;

- Aplicando un filtro de liquidez y tamaño

e) El Índice pondera a las empresas del Universo filtrado en función de la metodología del MSCI Adaptive Capped Index (según la definición de MSCI) y las ajusta teniendo en cuenta los criterios de exposición máxima.

f) Una ponderación decreciente iterativa garantiza que la intensidad de las emisiones de carbono y la media ponderada de la puntuación de independencia de los consejos de administración del índice son inferiores y superiores, respectivamente, a las del MSCI ACWI IMI New Energy Select Index.

Las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo se implementan mediante la metodología de calificación ESG de MSCI (tal como se ha descrito anteriormente).

Para obtener más información sobre los objetivos medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) de carácter tanto general como específico a los que el Subfondo hace referencia, consulte el Código de Transparencia del Subfondo disponible en <https://www.amundi.com>.

El Índice de referencia es un índice de rentabilidad total neta. Un índice de rentabilidad total neta mide la rentabilidad de los componentes del índice de acuerdo con el criterio de que cualquier dividendo o distribución se incluya en la rentabilidad del índice una vez deducidos los impuestos.

La metodología de construcción del Índice de referencia (incluidas las normas que rigen su ponderación y la actualización de su composición) se puede consultar en el sitio web de MSCI: www.msci.com

La estrategia de inversión del producto financiero también se basa en un conjunto de exclusiones sistemáticas (normativas y sectoriales), tal como se describe en la política de inversión responsable de Amundi.

Para evaluar las buenas prácticas de gobernanza de las empresas en las que invertimos, utilizamos la metodología de calificación ESG de Amundi. La puntuación ESG de Amundi se basa en un marco de análisis ESG propio, que tiene en cuenta 38 criterios generales y específicos del sector, incluidos los criterios de gobernanza. En la dimensión de Gobernanza, Amundi evalúa la capacidad de un emisor para garantizar un marco de gobernanza eficaz que garantice el cumplimiento de sus objetivos a largo plazo (es decir, garantizar el valor a largo plazo del emisor). Los subcriterios de gobernanza que se tienen en cuenta son: la estructura del consejo de administración, la auditoría y el control, la remuneración, los derechos de los accionistas, la ética, las prácticas fiscales y la estrategia ESG.

La escala de calificación ESG de Amundi cuenta con siete calificaciones, que van de la A a la G, donde A es la calificación más alta y G, la más baja. Las empresas con una calificación G quedan excluidas del universo de inversión.

Proporción de inversiones

Al menos el 90 % de los valores e instrumentos del OIC se someterán a un análisis ESG y se ajustarán a las características medioambientales o sociales promovidas de acuerdo con los elementos vinculantes de la estrategia de inversión. Además, el OIC se compromete a mantener un mínimo del 10 % de su inversión en inversiones sostenibles, tal como se indica en la tabla siguiente.

Seguimiento de las características medioambientales o sociales

Todos los datos ESG, ya sean procesados externa o internamente, están centralizados por la línea de negocio de Inversiones Responsable, que es la responsable de controlar la calidad de los datos recibidos y de su difusión. Esta supervisión incluye un control de calidad automatizado, así como un control cualitativo realizado por analistas ESG especializados en sus sectores. Las puntuaciones ESG se actualizan mensualmente en la herramienta de calificación patentada de Amundi (el módulo Stock Rating Integrator [SRI]).

Los indicadores de sostenibilidad utilizados por Amundi se basan en metodologías propias. Estos indicadores están continuamente disponibles en el sistema de gestión de carteras, lo que permite a los gestores evaluar el impacto de sus decisiones de inversión.

Además, estos indicadores están integrados en el marco de control de Amundi, con una distribución de responsabilidades entre el primer nivel de controles realizados por los propios equipos de inversión y el segundo nivel de controles realizados por los equipos de riesgos, que supervisan el cumplimiento de las características medioambientales o sociales promovidas por el fondo de forma continua.

Métodos

La calificación ESG de Amundi utilizada para determinar la puntuación ESG es una puntuación cuantitativa ESG traducida a siete niveles, que van de A (el universo de las mejores puntuaciones) a G (las peores puntuaciones). En la escala de calificación ESG de Amundi, los valores que pertenecen a la lista de exclusión se corresponden con una G. Para los emisores corporativos, la rentabilidad ESG se evalúa a nivel global y a nivel de criterios relevantes comparándola con la rentabilidad media de su sector mediante la combinación de las tres dimensiones ESG:

- dimensión medioambiental: se trata de examinar la capacidad de los emisores para controlar su impacto directo e indirecto en el medioambiente, limitando su consumo de energía, reduciendo sus emisiones de gases de efecto invernadero, combatiendo el agotamiento de los recursos y protegiendo la biodiversidad;
- dimensión social: mide la forma en que un emisor opera sobre dos conceptos distintos: la estrategia para el desarrollo de su capital humano y el respeto por los derechos humanos en general;

- dimensión de gobernanza: evalúa la capacidad del emisor para garantizar las bases de un marco de gobernanza eficaz y la generación de valor a largo plazo.

La metodología aplicada por la calificación ESG de Amundi utiliza 38 criterios, que pueden ser genéricos (comunes a todas las empresas, independientemente de su actividad) o específicos para cada sector, ponderados en función del sector y considerados en términos de su impacto en la reputación, la eficiencia operativa y las normativas en relación con un emisor. Es probable que las calificaciones ESG de Amundi se expresen globalmente en las tres dimensiones E, S y G, o de forma individual en cualquier factor medioambiental o social.

Fuentes y tratamiento de datos

Las puntuaciones ESG de Amundi se generan utilizando el marco de análisis ESG y la metodología de puntuación de Amundi. Para ello, utilizamos los siguientes datos de origen: Moody, ISS-Oekom, MSCI y Sustainalytics.

El equipo de Gestión Global de Datos gestiona los controles de calidad de los datos de los proveedores de datos externos. Los controles se implementan en diferentes etapas de la cadena de valor, desde controles previo y posteriores a la integración, hasta controles posteriores al cálculo, como, por ejemplo, los controles de las puntuaciones propias.

El equipo de Gestión Global de Datos (GDM) recopila y controla los datos externos, que además están conectados al módulo SRI.

El módulo SRI es una herramienta patentada que permite la recopilación, el control de calidad y el tratamiento de datos ESG procedentes de proveedores de datos externos. También calcula las calificaciones ESG de los emisores de acuerdo con la metodología propia de Amundi. En concreto, las calificaciones ESG se ponen a disposición de los gestores, los equipos de riesgos, los equipos responsables de la generación de informes y los equipos ESG en el módulo SRI de forma transparente y fácil de usar (calificación ESG del emisor, así como los criterios y ponderaciones de cada criterio).

En el caso de las calificaciones ESG, en cada fase del proceso de cálculo, las puntuaciones se normalizan y se convierten en puntuaciones Z (diferencia entre la puntuación de la empresa y la puntuación media del sector, como una serie de desviaciones estándar). Por lo tanto, cada emisor se evalúa con una puntuación que se sitúa en torno a la media de su sector, lo que permite distinguir las mejores prácticas de las peores prácticas a nivel sectorial (enfoque de máxima calidad). Al final del proceso, a cada emisor se le asigna una puntuación ESG (aproximadamente, entre -3 y +3) y el equivalente en una escala de letras de la A a la G, donde A es la mejor puntuación y G, la peor.

A continuación, los datos se difunden a través de la alta dirección a los gestores y son supervisados por el equipo de riesgos.

Las puntuaciones ESG utilizan datos procedentes de proveedores de datos externos, evaluaciones/investigaciones internas de factores ESG llevadas a cabo por Amundi o a través de un tercero regulado reconocido para la provisión de puntuaciones y evaluaciones ESG profesionales. En ausencia de informes ESG obligatorios a nivel corporativo, las estimaciones son un componente esencial de la metodología de los proveedores de datos.

Limitaciones de los métodos y los datos

Las limitaciones de nuestra metodología están vinculadas por construcción al uso de datos ESG. El panorama de datos ESG se está estandarizando actualmente, lo que puede afectar a la calidad de los datos; la cobertura de datos también supone una limitación. La normativa actual y futura mejorará los informes estandarizados y las divulgaciones corporativas en las que se basan los datos ESG.

Somos conscientes de estas limitaciones que mitigamos mediante una combinación de enfoques: la supervisión de las controversias, el uso de varios proveedores de datos, una evaluación cualitativa estructurada de las puntuaciones ESG por parte de nuestro equipo de investigación ESG y la implementación de una gobernanza sólida.

Diligencia debida

Cada mes, las puntuaciones ESG se vuelven a calcular de acuerdo con la metodología cuantitativa de Amundi. A continuación, los analistas ESG analizan el resultado de este cálculo y realizan un «control de muestreo» cualitativo dentro de su sector basado en varias comprobaciones que pueden incluir (sin limitación alguna): las principales variaciones significativas de la puntuación ESG, la lista de los nuevos nombres con una mala puntuación y la principal divergencia de puntuación entre dos proveedores. Después de este análisis, el analista puede anular una puntuación de la puntuación calculada, que es validada por la dirección del equipo y se documenta mediante una nota guardada en la base de datos iPortal Amundi. Esto también puede estar sujeto a la validación del Comité de Calificaciones ESG.

El equipo de gestión tiene la responsabilidad de definir el proceso de inversión del producto, incluido el diseño del marco de riesgos adecuado en colaboración con los equipos de riesgos. En este contexto, Amundi cuenta con un procedimiento de gestión de directrices de inversión, así como con un procedimiento de gestión de incumplimientos que se aplica en todas las operaciones. Ambos procedimientos reiteran el estricto cumplimiento de las normativas y las limitaciones contractuales. Los gestores de riesgos se encargan de supervisar los incumplimientos a diario, alertando a los gestores de fondos y exigiendo que las carteras vuelvan a cumplir con la normativa lo antes posible y en el mejor interés de los inversores.

Políticas de implicación

Amundi mantiene una política de implicación en los emisores (empresas en las que invertimos y empresas en las que podríamos invertir), independientemente del tipo de participaciones en cartera (acciones y obligaciones). Los emisores para los que Amundi mantiene una política de implicación se eligen principalmente en función del nivel de exposición al asunto en cuestión, en la medida en que

los problemas medioambientales, sociales y de gobernanza a los que se enfrentan las empresas tienen un gran impacto en la sociedad, tanto en términos de riesgos como de oportunidades.

Índice de referencia designado

Sí, el indicador de referencia se considera un índice de referencia para determinar si este producto financiero está ajustado a las características medioambientales o sociales que promueve.

De acuerdo con la normativa aplicable a los promotores de índices (incluida la BMR), los promotores de índices deben establecer los controles adecuados a la hora de definir y explotar las metodologías de índices para los índices regulados.

El Subfondo es un OICVM indexado gestionado de forma pasiva.

El objetivo de gestión del Subfondo es replicar, tanto al alza como a la baja, la evolución del MSCI ACWI IMI New Energy ESG Filtered Net Total Return Index (el «Índice de referencia»), denominado en dólares estadounidenses (USD), al tiempo que se minimiza el error de seguimiento («Tracking Error») entre la rentabilidad del Subfondo y la rentabilidad de su Índice de referencia.

El Índice de referencia pretende representar la rentabilidad de valores cuyas actividades están relacionadas con el desarrollo de nuevos productos y servicios en los sectores de fuentes de energía alternativas, eficiencia energética, baterías y tecnologías de redes inteligentes.

Excluye a las empresas con un retraso en el plano medioambiental, social y de gobernanza («ESG») en relación con el universo temático, especialmente en función de una calificación ESG.

El nivel máximo previsto de desviación de seguimiento a posteriori en condiciones normales del mercado es del 2 %.

<https://www.msci.com/index-methodology>